

Bucaramanga, Julio 23 de 2023

Señores:
PLANEACION MUNICIPAL
Alcaldia de Bucaramanga.

2/10

ACTA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS.
Cordial saludo

Los señores ediles de la comuna 9, Rocío Moreno de Duarte identificada con c.c. N. 37.919.519 de Carranabermega y Albeiro Perez Gómez identificada con c.c. 13.719.979 de Bga, invitaron a la comunidad del Barrio San Pedro Claver, debido a que no hay Junta de Acción Comunal en el Barrio.

Se da inicio a la reunión siendo las 4pm del día 23 de Julio de 2023, en el primer piso del salón comunal para generar el acuerdo de barrio o vereda de obras para el mejoramiento de nuestra comunidad, contando con una participación de 48 vecinos inscriptos en el libro, donde ellos por unanimidad postulan tres (3) necesidades o problemas del barrio.

1. Mejoramiento y arreglo de la malla vial. Vías internas C/le 73 N. Cra 30A- 30B.

2. Arreglo y embellecimiento del Parque Principal ubicado en la C/le 73 con Cra 28.

3. Mantenimiento del salón comunal y arreglo del 2do Piso Cra 28 N. 72-45.

Radicado No.:
1-SA-202307-
00126538

Alcaldia de Bucaramanga
Fecha y hora: 23/07/2023 03:43:55 PM
Consulta

<https://pqr.bucaramanga.gov.co/>
Bucaramanga, Santander - Colombia



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón



Donde una vez realizada la votación respectiva se escogió el proyecto N.1 como el primero debido al mal estado en que se encuentra ésta vía que en más de 50 años no ha tenido mantenimiento ni mejoramiento alguno.

Siendo las 5:30 pm se da por terminada la asamblea, agradeciendo la asistencia a los vecinos.

NOTIFICACION:

C/le 73 N. 28-25 B. San Pedro Claver ✓
Celular 320 496 3517 316 208 55 86 ✓
Correo rocio moreno 21935@hotmail.com ✓

Agradecemos toda la colaboración y atención prestada.

Atentamente,

Rocio Moreno de Duarte
Rocio Moreno de Duarte.
c. 37.919.513 de Barranca bemeja.
T. 320 496 3517.

Alvaro Pérez Gómez
Alvaro Pérez Gómez.
c. 13.719.979 de Bqa.
T. 316 208 5586.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 6

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	San Pedro Claver
COMUNA O CORREGIMIENTO	Comuna Nueve (# 9).

INTRODUCCION

Siendo las (4 pm, del día (23) del mes de (07) del año (2023), se reunieron 18 integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

Se está dando cumplimiento al orden del día para dar solución a la problemática expuesta y apremiantes de nuestro barrio San Pedro Claver.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 6

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Si

No

No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS

1. Mejoramiento y arreglo de la malla vial. Vías internas C/le 73 No. Cra 30A- 30B.

Debido al mal estado de las vías que llevan 50 años donde no han tenido mantenimiento ni mejoramiento alguno.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 6

2. Arreglo y embellecimiento del parque principal. Ubicado en la dle 73 con Cra 28. Debido al deterioro que tiene el parque sobre todo por las raíces de los árboles han ocasionado accidentes a los residentes.
3. Mantenimiento del Salón Comunal (Arreglo 2do) Piso Cra 28 N. 72-45. Debido a los años de deterioro y el servicio prestado nunca ha recibido mantenimiento.

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Debido al mal estado de las vías que llevan 50 años, donde no han tenido mantenimiento ni mejoramiento alguno.
2.	Debido al deterioro que tiene el parque sobre todo por las raíces de los árboles que ocasionan accidentes.
3.	Debido a los años de deterioro y el servicio prestado nunca ha recibido mantenimiento.
4.	
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Mal estado de las vías que llevan 50 años donde no han tenido mantenimiento ni mejoramiento alguno.	Arreglo y mejoramiento malla vial (Vías Internas) Calle 73 N. Cra 30A-30B.
2.	Deterioro del parque principal (Raíces de los árboles) ocasiono accidentes.	Arreglo y embellecimiento del parque principal ubicado en la Calle 73 con Cra 28.



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 6

3.	Deterioro del salón comunal. No ha recibido mantenimiento alguno.	Mantenimiento del Salón Comunal 2do Piso. Cra 28 Cllé 72 con 45.
4.		
5.		

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Mejoramiento y arreglo de la malla vial (Vías internas) Cllé 73 N. Cra 30A - 30B.	25
Arreglo y embellecimiento del Parque Principal, ubicado en la cllé 73 con Cra 28	13
Mantenimiento del salón comunal (Arreglo 2do Piso) Cra 28 N. 72-45.	10

LISTA DE PROYECTOS



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 6

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Mejoramiento y arreglo de la malla vial (Vías Internas) de 73 No. Cra 30A - 30B.
PROYECTO DE RESPALDO	Arreglo y embellecimiento del parque principal Ubicado en la C/le 73 con Cra 28.

6. Firma de los asistentes.

5:30

Siendo las () p.m, del día (23) del mes de (07) del año 2023, se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL		
EDIL VICEPRESIDENTE JAL		



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 6 de 6

EDIL	Rodío Moreno de Duarte.	Rodío Moreno d. D.
EDIL	Albeiro Perez Gómez.	Albeiro Perez Gómez.
EDIL		
EDIL		
EDIL		

1035 4236 96
Copacabana

Isabel Quintero.

Edilberto Ruiz C 97816646

Beatriz Febr de Jover -

Trinidad Pineda -

Benjamin Herrera

Edilberto Solazar

Bilvano Herrera ----- Bx 2341

Socil Saal 55975190 C 66

Beatriz Rivera de Esparza CC 27976906

Nelly Osses Heron C 3490627.

José José Bocarejo . 91255948 Bhu.

Hernando Rueda Díaz - 91275615 asistentes de

obras: Juan Carlos Duarte Moreno c. 91.492.554 Bqa.

Rocio Moreno . calle 73 # 28-25 cc 37919513 ,

Olinda Cárdenas cc 27 957 991

cc 27 956 457

María Emilia B

Silene López Montilla cc 28A # 72-22. B San Pedro

Liseth Patiño Rangel cc 1098.701.597 Bqa.

EDUAR DAZA BOCAREJO CC 1098688343 B/6A.

MÓNICA BACAO CC: 63-543-809 Bhu

Marcela Blanco Velásquez CC: 63.341558 Bhu

Lucinda González Trulleras . cc. 620.045178 Bogotá

Martha Lilian Paz González . cc 63.338340 Bucaramanga

Oscar Bohorquez . cc 91272-194 Bhu

Lewis Emiro Zabala Portillo c. 91.239657 Bhu

Manela Lara c. 63.368.959 Bqa

Firmas Residentes:

Nombre	cc.	Tele.	Firma.
Luis Enrique Amador	5'552.825 B/g	6470534	Luis E Amador
Maria Elena Santos	37.816714 B/moga	6573148	M Elena Santos
Trinidad Orzán	27'944 200 B/ga	6576608	No sube firmas
Nelly Osses Hume	63490627 B/g	6434881	Nelly Osses H
Gloria Golón	631 303 161	6446834	Gloria Golón
Paula Herrera S. J.	37805870	6470670	Paula Herrera
Adela Quintero S.	27.932 777	6574953	Adela
Gladys Garcia	378.10109	6574955	Gladys Garcia
Julio A. Riatigo	91201942	6573199	Julio A Riatigo
Benjamin Herrera	13801435		Benjamin Herrera
Jose Bohorquez	5546800 B/ga	6434234	Jose Bohorquez
Olga Alvarez Gamboa	63297917	6578415	Olga Alvarez
Eliudá Housahed Antige	28 455974	6574486	Eliudá Housahed Antige
Sandra Janneth Guevara	37543843	315533 3465	Sandra Janneth Guevara
Evelia Sanmientos	37803993	6472589	Evelia Sanmientos
ALONSO GALVIS HERNANDEZ	6473025 91225 615	cc: 51393758 321237 6664	ALONSO GALVIS HERNANDEZ
Marta Chube	6333947	6783572	Marta Chube
Mariela Blanca	63.341554	6472034	Mariela Blanca
Pedro Miguel A. Fajardo	5564765	6472080	Pedro Miguel A. Fajardo
Lisseth Lara Prada	63495977 B/ga	3203042608	Lisseth Lara Prada
Marta Liliana Perez Gonzalez	63.338340 B/g	6573748	Marta Liliana Perez Gonzalez
Maria Ines Lara Prada			Maria Ines Lara Prada



